



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PLAN ESTRATÉGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG



2020 - 2024

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Web: www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:.....	1
PRESENTACIÓN:.....	1
MARCO LEGAL:	2
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:	3
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:.....	6
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL:.....	8
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:.....	10
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO:.....	10
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:	11
MAPA ESTRATÉGICO:	12
DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:	12
ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS:	16
CONCLUSIONES:.....	17
RECOMENDACIONES:	18



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

1. INTRODUCCIÓN:

Son 65 años transcurridos desde aquel histórico día de 1955, cuando un grupo de jóvenes entre ellos, es menester recordar al Dr. Guillermo Merchán (primer jefe), Sr. Julio Ortega (comandante), Sr. Eduardo Balarezo (capitán), Sr. Mario Merchán (teniente), Sr. Luis Segarra (subteniente), Sr. Octavio Pesántez (secretario), Sr. Rafael León (prosecretario), Sr. Luis Morales (tesorero), Sr. Miguel Segarra (procurador sindico), Sr. Vicente Pesántez (propietario), Sr. Gerardo Arévalo (propietario), entre otros personajes que se detalla en la primera acta de la asamblea popular, tomaron la trascendental decisión de agruparse para formar el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig.

Años más tarde, por asuntos ajenos a la voluntad, la institución se cierra, para posteriormente en agosto de 1979, ser reorganizada, tomando a cargo personas como Sr. Germán Morales, Sr. Aurelio León, Sr. Jorge Cárdenas, Sr. Tobías León, entre otros.

Finalmente, el Ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo Ministerial N° 1281 de fecha 18 de mayo de 1999, ratifica la creación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig.

Durante los sesenta y cinco años de existencia, se ha logrado conseguir un elevado nivel de formación profesional y constituir un significativo patrimonio en edificación, vehículos y equipamiento que le convierten en una Institución técnicamente especializada para atención de las diferentes emergencias de acuerdo a su área de acción que se presenta. Actualmente el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, está conformado por personal Administrativo, operativo rentado y voluntario; se encuentra bajo la dirección de su Primer jefe, el Tcrnl. (B) Lcdo. Hugo Astudillo Torres.

2. PRESENTACIÓN:

El presente Plan Estratégico, abarca el período 2020 – 2024, y es el resultado de un proceso de reflexión y estudio sobre el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig como institución pública que brinda protección a la ciudadanía.

El documento está organizado en forma ordenada donde presenta la misión, visión, valores de la Institución, las líneas estratégicas, los objetivos estratégicos y políticas institucionales que servirán de directrices para el desarrollo de los planes operativos de las diferentes áreas que conforman el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Para la propuesta de los objetivos estratégicos se ha considerado el análisis de la situación actual de la institución a través del uso del FODA y diálogos con los servidores.

El Plan ha sido realizado como parte del proceso que antecede al control de gestión, el cual permite el seguimiento de los objetivos establecidos para el cumplimiento de la misión y logro de la Visión.

Hasta la actualidad la institución se ha mantenido a la vanguardia en la entrega del servicio a las personas e instituciones del cantón, llevando muy en alto su misión de atención a la colectividad, trabajando en la superación y mejoramiento constante en la atención de las necesidades de las personas en prevención y combate de siniestros, con la aplicación de normas, reglamentos, recursos y avances tecnológicos acordes al tiempo actual.

3. MARCO LEGAL:

La Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 44, con fecha 20 de octubre del 2008, en su artículo 264.-Competencia exclusiva de los gobiernos Municipales, numeral 13 dice “Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios”.

El Artículo 55 literal m, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece entre las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, "*Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios*"; El artículo 140.-Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos, párrafo 3 del mismo cuerpo legal expresa “La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los Cuerpos de Bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos”. La misma que está en concordancia con el artículo 274 del Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. “Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial. Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos”.

El 02 de agosto de 2018 se expide la “Ordenanza Sustitutiva de Adscripción del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sígsig, para el Ejercicio de la Competencia Constitucional de Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios”. En cuyo artículo 6 establece que: “El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, es una entidad de derecho público adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sígsig, con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa; regulará sus procedimientos en base a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOPE), la Ley Orgánica de Servicio Público y su Reglamento, la Ley de Defensa Contra Incendios y sus Reglamentos, la presente Ordenanza y las resoluciones emitidas por el Comité de Administración y Planificación”.

4. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:

Los factores claves de Éxito de la institución se analizaron con la finalidad de trazar estratégicamente los objetivos alcanzar, para ello, se utilizó la matriz de “Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas” conocida por sus siglas **FODA**, que consiste en un análisis tanto interno como externo de la organización:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">La ciudadanía identifica la imagen institucional por el sentido de protección, prevención y seguridad.	<ul style="list-style-type: none">Necesidad de InfraestructuraInsuficiente recurso humanoPlataforma Tecnológica insuficiente. (Procesos)



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

<ul style="list-style-type: none">• Innovación tecnológica en el área operativa y administrativa.• El personal cuenta con equipos de última tecnología que cumple la normativa de seguridad y protección.• Equipos y vehículos disponibles para una rápida atención de emergencias.• Reconocimiento de la ciudadanía, debido al servicio abnegado que brinda el Cuerpo de Bomberos.• Personal operativo rentado y voluntarios fuertemente capacitado en atención a emergencias.• Pago puntual de las obligaciones institucionales, como pago de servicios básicos, remuneraciones y proveedores.• Desarrollo institucional, en consideración a la total autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa.• Costo- beneficio en las adquisiciones de equipos y vehículos, con la aplicación de procesos de contratación pública y de importación.	<p>administrativos voluminosos no computarizados).</p> <ul style="list-style-type: none">• Presupuesto limitado.• Inexistencia de un manual de procedimientos, para que exista coordinación y comunicación entre los funcionarios.• Inexistencia de un manual de Control Interno.• Tiempos de respuesta en emergencias elevados.• Falta de publicidad en los medios de comunicación como cuñas radiales y spot publicitarios en la prevención de incendios y preservación de la naturaleza.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Tecnología disponible en el mercado para desarrollar sistemas innovadores.• Cursos de capacitación disponibles para las diferentes áreas de especialización que se requiera.• Instituciones y ciudadanía dispuestas a colaborar con los objetivos y proyectos de la institución.• Cumplimiento referente al pago de la tasa de servicios de la población comercial.• Apertura de las nuevas autoridades parroquiales para el fortalecimiento del servicio institucional | <ul style="list-style-type: none">• Cambio de Políticas del Gobierno que afecten directamente a la normal gestión de la Institución.• En el cumplimiento de la labor de servicio a la ciudadanía el personal corre el riesgo con su vida.• Crecimiento acelerado de la población• Incremento del comercio y parque automotor fuera de la institución.• Cambios e inestabilidad, tendencia a politizar la estructura institucional.• Insatisfacción de los usuarios.• Alto costo de los equipos para prevención y mitigación de incendios tanto para el CBVS como para el usuario.• Ciudadanía con poca cultura de prevención de desastres que dificultan la labor de la Institución. |
|---|---|

Observaciones: Del cruce de estas cuatro variables (debilidades y fortalezas, según el análisis interno; amenazas y oportunidades, según el análisis externo) se derivan las estrategias a ejecutar con el objetivo de mejorar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, estar alerta a las amenazas y trabajar en las debilidades, enfocándonos alcanzar la misión y visión Institucional.

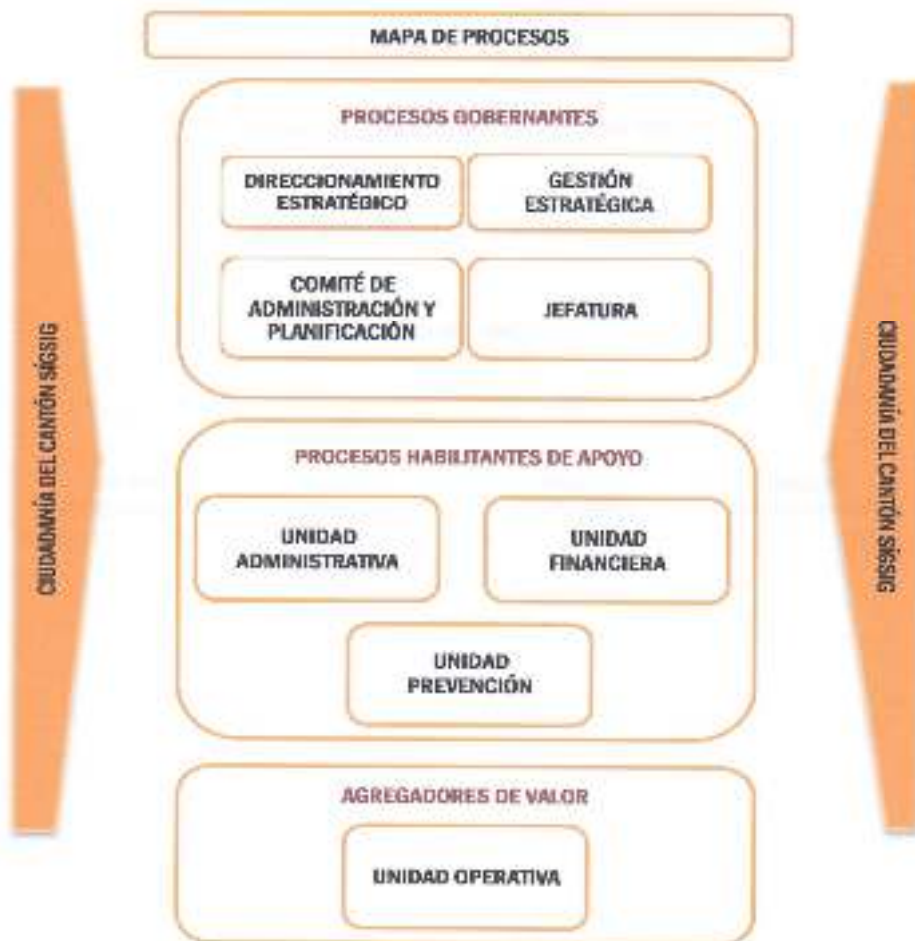
Las estrategias que se derivan del Análisis FODA se describen en líneas posteriores.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

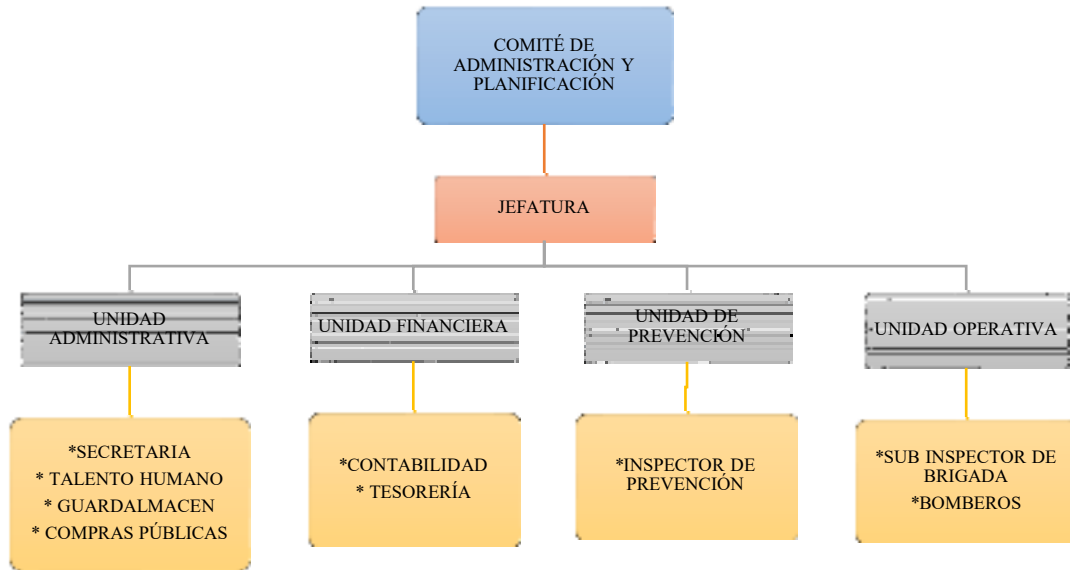
5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:





CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955



Nota: Datos proporcionados por la UATH

DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO HUMANO

El número total del Personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del SígSig es de 20 personas, compuesto por 13 operativos y 7 en el área administrativa.



Nota: Datos proporcionados por la UATH



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

6. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL:

a) Misión:

Salvar vidas y proteger bienes a través de la prevención de incendios y atención oportuna en caso de emergencias o riesgos, mediante la intervención de su recurso humano técnicamente capacitado.

b) Visión:

Para el año 2024 ser reconocidos como un organismo líder en prevención y atención de emergencias a nivel cantonal, por un servicio con alto índice de calidad y calidez, vinculando a la comunidad, dentro de un ambiente profesional y ético con abnegación y disciplina.

c) Valores y Principios Institucionales:

Valores institucionales:

El personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios reúne ciertas características que los identifican como personas de nobles y solidarias ante quienes más necesiten de su apoyo.

- **Lealtad:** Institución comprometida con la comunidad para proveer de servicios, salvar vidas y proteger bienes.
- **Honradez:** convicción y valor personal con la cual se muestra tanto en su obrar como en su manera de pensar justa recta e integra.
- **Valentía:** Enfrentar los riesgos con acciones que permitan el fiel cumplimiento de la misión institucional en beneficio de la población afectada.
- **Disciplina:** Es la realización de la labor acorde con características de responsabilidad y cumplimiento de las actividades de los procesos institucionales que han sido designados.
- **Trabajo en equipo:** Cumplir con los objetivos planteados en forma coordinada e integrada entre las personas y los procesos.
- **Solidaridad:** Brindar y compartir con la comunidad el apoyo y la ayuda que necesitan.
- **Abnegación:** Renuncia de los intereses personales al beneficio e intereses de la comunidad.
- **Respeto:** Consideración con las actitudes y comportamientos sociales.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- **Compromiso:** Convicción personal en torno a los beneficios que trae el desempeño responsable de las tareas a su cargo para cumplimiento de la misión y visión institucional.
- **Carácter voluntario:** Integración y colaboración de los habitantes del cantón con los servicios que brinda el Cuerpo de Bomberos.

d) Principios Institucionales:

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, basándose en la Constitución, la ley, su misión, visión y experiencia, y a través de su personal en el desarrollo de las actividades relacionadas a su identidad se alinea a los siguientes principios institucionales:

- **Respeto a los derechos humanos:** Las actuaciones a cargo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, se realizarán con estricto apego y respeto a los derechos constitucionales e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos ratificados por el Ecuador.
- **Eficacia:** La organización y la función administrativa del CBVS deben estar diseñadas para garantizar el ejercicio de sus competencias y la atención de los objetivos, fines y metas institucionales propuestas, debiendo para ello planificar y evaluar su gestión permanentemente.
- **Eficiencia:** El cumplimiento de los objetivos y metas institucionales se realizarán con el mayor ahorro de costo o uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.
- **Transparencia:** Los actos realizados por el CBVS son de carácter público y garantizan el acceso a la información y veracidad de la misma, salvo los casos expresamente autorizados por la ley, de modo que se facilite la rendición de cuentas y el control social.
- **Igualdad:** Es la equivalencia de trato y de oportunidades sin discriminación por razones de etnia, religión, orientación sexual, género y otras previstas en la constitución.
- **Diligencia:** Es la atención oportuna y adecuada en el cumplimiento de los procedimientos legales y reglamentarios vigentes.
- **Imparcialidad:** Es la objetividad y neutralidad en el desempeño de las funciones, sin favorecer indebidamente, con su intervención a persona o grupo alguno.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- **Participación Ciudadana:** Es un conjunto de mecanismos para que la población se involucre en las actividades de seguridad ciudadana, protección interna, mantenimiento de orden público y garantía de derechos realizadas por las entidades de seguridad.

e) Políticas Institucionales:

- Promover la práctica de los valores institucionales:
- Promover la gestión de servicio de calidad, oportuno, continuo y de amplia cobertura.
- Fortalecer la institucionalidad y profesionalización del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig, sustentadas en competencias, cultura y clima organizacional, con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de su misión.
- Emitir directrices que permitan su eficaz accionar en planes, programas, proyectos y actividades de prevención de riesgos de incendios, siniestros, atención prehospitalaria.
- Trabajar con estándares nacionales e internacionales; a fin de garantizar la excelencia en el servicio que brinda a la comunidad.
- Realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales relacionados a las actividades acordes a la misión institucional.
- Efectuar el seguimiento, monitoreo y control del plan estratégico y operativo; así como la transparencia de la información y el manejo de recursos; se realizará a través de herramientas automatizadas que permitan una gestión institucional eficiente y eficaz.

7. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:

Establecer al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, en una Institución Técnica para salvar vidas y proteger bienes mediante acciones oportunas y eficientes en prevención y atención de emergencias ante eventos adversos naturales y antrópicos.

8. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO:

Los Factores críticos de éxito de la planeación se refieren a los componentes que deben estar presentes para asegurar que los objetivos planteados se desarrollen acorde al plan.

Entre ellos se encuentran:



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- Apoyo de la Administración Municipal en el desarrollo e implementación de proyectos innovadores en la institución.
- Capital Humano.
- Vinculación con diferentes actores de la sociedad.
- Existencia de Recursos (Financiero, tecnológico, Físico)
- Fortalecimiento Logístico.
- Comunicación Interna.
- Capacitación

9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

Un Objetivo Estratégico es aquella formulación de propósito que marca la posición en que deseamos estar a largo plazo y constituye el eje de acción de la institución una vez delimitados. Es, aún más importante, la apuesta por algo que valoramos decisivo para el presente y futuro de la organización. Implica un riesgo y un resultado.

La alineación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, se ajusta a los siguientes enunciados del Plan Nacional:

Objetivo 9.- Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.

Política 9.3.- Impulsar la reducción de riesgos de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.

Objetivo 11.- conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.

Política 11.1.- Promover la protección y conservación de los ecosistemas y su diversidad; así como el patrimonio natural y genético nacional.

En base a estos objetivos y políticas del Plan Nacional se alinearon los objetivos estratégicos de la Institución y se diseñó el Mapa Estratégico institucional.

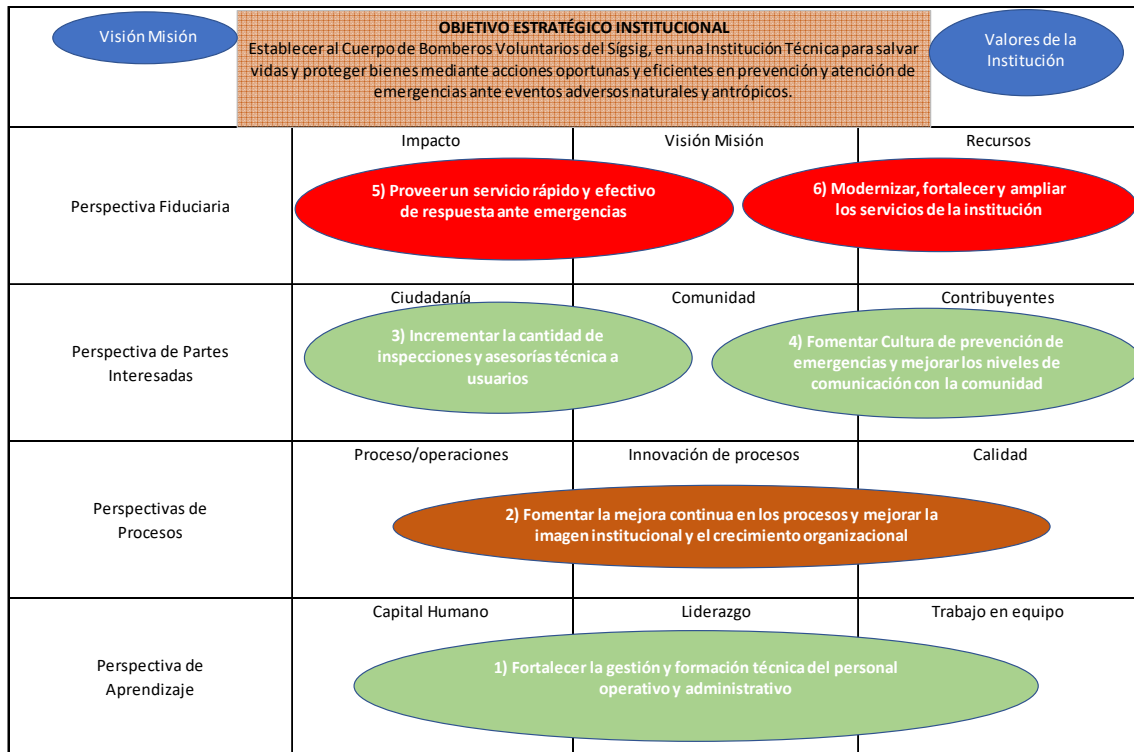
El Mapa Estratégico es una manera de proporcionar una visión macro de la estrategia de una organización, y provee un lenguaje para describir la estrategia, antes de elegir las métricas para evaluar su desempeño.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

10. MAPA ESTRATÉGICO:



A partir de estos 6 Objetivos Estratégicos se despliegan las iniciativas (proyectos o programas) que la institución debe implementar a través de sus diferentes áreas.

Estas iniciativas contarán con metas e indicadores de gestión que procuran llevar un control de los avances de cumplimiento, así también se establecerán los recursos y responsables de los mismos.

11. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1) Fortalecer la gestión y formación técnica del personal operativo y administrativo:

A través de la formación técnica se logrará la adaptación del personal al ejercicio de su función acorde a las normas, así como el cumplimiento de las normas de seguridad que procuran salvaguardar su integridad física y la de la comunidad. Los resultados que se desean obtener de este objetivo estratégico están:

- Otorgar un ambiente de mayor seguridad en las actividades de personal operativo.
- Ofrecer a la comunidad una mejor respuesta ante siniestros y emergencias.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- Contar con personal capacitado que cumpla con las competencias necesarias para ejercer un cargo.
- Proporcionar los mecanismos y ambientes necesarios que propicien la motivación y productividad de la institución.

2) Fomentar la mejora continua en los procesos, mejorar la imagen institucional y el crecimiento organizacional:

El fortalecimiento del desarrollo Institucional ofrece una prescripción para mejorar el ajuste entre el individuo y la organización. Se basa en las estrategias, la estructura y los procesos. La prescripción se pone en práctica mediante intervenciones y actividades que abordan condiciones problemáticas específicas. Entre los resultados esperados que se desean obtener de este objetivo estratégico tenemos:

- Contar con una Institución trabajando en base a una planificación estratégica que permita direccionar las acciones, procesos y recursos para el fiel y total cumplimiento de la misión y consecución de la visión de la Institución.
- Estar listos para afrontar de manera eficaz y efectiva los cambios que puedan surgir dentro y fuera de la institución a la mayor velocidad posible.
- Contar con procesos claros, ágiles, coordinados y modernos que permitan aumentar la productividad en el servicio del usuario.
- Generar información valiosa que sirva en la toma de decisiones y con ello fortalecer las capacidades de la institución para resolver sus problemas

3) Incrementar la cantidad de inspecciones y asesoría técnica a usuarios:

Se ofrece la asesoría Técnica en Prevención de Incendios para que las instituciones o la ciudadanía en general, realicen e implementen equipos, procedimientos y/o planes de emergencia, con el fin de actuar de manera adecuada y oportuna frente a siniestros y así evitar lesiones a las personas y daño a la propiedad.

Los resultados que se desean obtener de este objetivo estratégico están:

- Mayor número de instituciones y/o locales equipados con herramientas que les permitan actuar rápidamente ante un incendio o siniestros en general.
- Disminuir el número de instituciones y/o locales que incumplen con disposiciones técnicas emitidas por el Cuerpo de Bomberos.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

4) Fomentar Cultura de prevención de emergencias y mejorar los niveles de comunicación con la comunidad:

Nuestra Institución ha adquirido el compromiso de abnegación con la ciudadanía, el cual se refleja en el trabajo demostrado hasta ahora, razón por la cual, la comunicación desempeña un papel importantísimo en el éxito de una estrategia de servicio.

Los resultados que se desean obtener de este objetivo estratégico están:

- Usuarios externos e internos con acceso a mayor información sobre la institución dependiendo de sus necesidades.
- Contar con mecanismos de detección del grado de satisfacción del personal y del usuario (sistema de quejas y sugerencias interno, encuestas de satisfacción...)
- Contar con sistemas tecnológicos actualizados que sirvan para la oportuna comunicación con el usuario interno y externo.
- Posicionar a la Institución como ente de primera respuesta y centro de capacitación en temas de prevención y seguridad.
- Mejorar las condiciones de vida elevando el nivel de protección de la seguridad de la ciudadanía.
- Mentalizar respecto a la cultura de la Prevención de Incendios, como herramienta importante para la reducción de los riesgos.
- Promocionar la importancia de invertir en medidas arquitectónicas y tecnológicas, - Protección pasiva -, así como en las instalaciones y en equipos de protección contra incendios.

5) Proveer un servicio rápido y efectivo de respuesta ante emergencias:

Una respuesta local rápida y efectiva puede ser el factor más importante para limitar las lesiones personales, así como los daños a la propiedad y al medio ambiente. Para proveer un mejor servicio a nuestra ciudadanía, la Institución desea mejorar la atención ante emergencias dando una respuesta más ágil y efectiva.

Los resultados que se desean obtener de este objetivo estratégico están:

- Mejorar los tiempos de atención a las emergencias disminuyendo así los daños personales y a la propiedad.
- Contar con procesos y protocolos claros de atención a emergencias dependiendo de los casos que se presenten.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- Ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad en tema de atención a incendios, deslaves, accidentes, etc.
- Contar con un parque automotriz, maquinaria, herramientas y equipos de defensa contra incendios y rescate en buen estado y modernizado.

6) Fortalecer y ampliar los servicios de la institución:

Los servicios con los que cuenta la Institución sirven de apoyo para el progreso del cantón y sus parroquias, sin embargo, el crecimiento de la misma y nuevas amenazas exige que se expandan la atención a más comunidades haciendo posible una atención integral y completa a los ciudadanos.

Entre los resultados esperados del cumplimiento de este objetivo se espera:

- Expansión de los servicios a más comunidades y sectores vulnerables.
- Ciudadanía más segura y preparada ante casos de emergencias.
- Contar con mayores recursos para atención y prevención de emergencias.
- Contar con un parque automotriz modernizado e incrementar maquinaria, herramientas y equipos de defensa contra incendios y rescate.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS/RESULTADOS
1) Fortalecer la gestión y formación técnica del personal operativo y administrativo.	Número de capacitaciones técnicas realizadas en el área administrativa y operativa.	Fortalecidas el 100% de las diferentes unidades del CBVS con personal calificado, eficiente y leal a la Institución.
	Número de certificaciones o especializaciones obtenidos por el personal.	100% del personal Bomberil especializado y capacitado con nuevas técnicas modernas acorde a sus funciones.
	Proyectos de beneficio social.	100% del personal beneficiado por proyectos de beneficio social y seguridad laboral.
2) Fomentar la mejora continua en los procesos y mejorar la imagen institucional y el crecimiento organizacional.	Procedimientos y políticas claramente definidos acorde a las funciones del personal.	100% Procesos actualizados y socializados dentro de la Institución.
	Productividad del personal y Optimización en el uso de recursos.	Contar con un sistema de control basado en Indicadores de Gestión para las unidades acorde a los objetivos de los mismos.
	Cantidad de campañas en curso que optimizan los servicios ofrecidos por la institución.	Contar sistemas de reportería actualizado para las unidades que refleje la productividad de la Institución. Institucion reconocida el 100% por la colectividad.
3) Incrementar la cantidad de inspecciones y asesorías técnica a usuarios.	Número de disposiciones técnicas de seguridad contra incendios emitidas a pedido de los usuarios.	Incrementar en un 50 % la atención a la ciudadanía en el departamento de prevención acorde al crecimiento de la demanda y expansión del cantón.
	Número de certificados de Inspección final y permisos de funcionamiento emitidos (con respecto al año anterior)	Disminuir en un 40% el tiempo destinado a las inspecciones técnicas.
	Número de Inspecciones con recomendaciones emitidas para los usuarios.	



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

4) Proveer un servicio rápido y efectivo de respuesta ante emergencias.	Número de llamadas de emergencia atendidas (mensual, bimestral. (Con respecto al año anterior).	Disminuir en un 10% el tiempo de respuesta ante emergencias. Aplicación del plan de mantenimientos vehicular en un 100%. Maquinaria y equipo funcionales en un 100%.
	Tiempo de respuesta ante casos de emergencia.	
	Nivel de satisfacción de los usuarios.	
	Vehículos y equipos 100% operativos	
5) Fomentar Cultura de prevención de emergencias y mejorar los niveles de comunicación con la comunidad.	Número de campañas realizadas en pos de la prevención de incendios.	Cumplimiento del 100% de las campañas establecidas para Prevención de Incendios y respuesta ante alguna eventualidad establecidas en el periodo. Mejorar el tiempo de respuesta de comentarios y sugerencias de la comunidad en un 30 %. Información actualizada en un 100% y disponible en los diferentes canales de comunicación para los usuarios de los servicios del CBVS.
	Número de instituciones que realizan simulacros de evacuación ante una alarma de incendios.	
	Número de Material Didáctico de Prevención de Incendios y emergencias entregado.	
	Número de cursos ofrecidos a la comunidad en general.	
	Tiempo de respuesta ante los requerimientos con el usuario	
	Vínculos a través de las redes sociales	
	Evaluación de la Imagen ante opinión pública	
6) Modernizar, fortalecer y ampliar los servicios de la institución.	Infraestructura disponible para ofrecer los servicios a la comunidad	Incrementar en un 15% el número de unidades de combate completamente equipadas. Incrementar en un 100% el número de equipos de protección disponible para el personal rentado. Incremento de 1 cuartel. Alcanzar un total de 12 cursos anuales para instituciones publicas.
	Unidades de combate completamente equipadas	
	Equipos y herramientas disponibles para atender diferentes emergencias.	
	Porcentaje de los bomberos que cuenta con equipos de protección personal para atender incendios y otras emergencias.	

12. ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS:





CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

En el presente gráfico se visualiza que los Ingresos han ido incrementando en un porcentaje promedio del 14.87% y los gastos en un promedio 8.10%. Se ha considerado la siguiente fórmula:

$$\text{PORCENTAJE DE VARIACIÓN} = \left(\frac{\text{AÑO ACTUAL} - \text{AÑO ANTERIOR}}{\text{AÑO ACTUAL}} * 100 \right)$$

VARIACIÓN DE INCREMENTO DE INGRESOS Y GASTOS			
2017	2018	2019	PROMEDIO
7.27%	26.62%	10.71%	14.87%
24.30%	-4.94%	4.93%	8.10%

Los resultados presentados en los gráficos anteriores son el sustento para elaborar a futuro el Plan Operativo Anual y las Proformas Presupuestarias que correspondan.

Los datos que se han analizado e encuentran en las cédulas presupuestarias de ingresos y egresos facilitados por la Unidad de Contabilidad, cabe recalcar que los datos ingresados en el año 2019, se han proyectado los meses octubre, noviembre y diciembre.

13. CONCLUSIONES:

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig ha visualizado con el pasar del tiempo sus potencialidades y principales obstáculos que deben ser considerados para incrementarlas y disminuirlos respectivamente, para volver la administración y gestión de los servicios que presta, eficiente, eficaz, efectiva y ser entregada con oportunidad, para volver a la institución competitiva.

Se deben analizar todos los factores que componen la matriz FODA, para lograr establecer estrategias que permitan encaminarnos a la misión, visión y objetivos institucionales. El trabajo en equipo es un factor importante para el aporte de energía, decisión y entrega con el fin de mejorar la gestión administrativa y operativa institucional, para brindar servicios de calidad con respeto, disciplina, transparencia, puntualidad y oportunidad a la ciudadanía, que son a quienes nos debemos como Institución y que juntos, en ese marco, transformamos el accionar para coadyuvar al desarrollo del Cantón Sígsig.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

14. RECOMENDACIONES:

Para obtener resultados competitivos y cumplir con este plan, se recomienda sostenerse en el tiempo; y el punto fuerte de la institución es el servicio de atención de emergencias con la respuesta inmediata, con el equipamiento, infraestructura y tecnología acorde a las expectativas de la ciudadanía, esto es posible, al sostenimiento económico de los ingresos que posee la Institución, por ello, se analizó los porcentajes de crecimiento que ha mantenido durante los últimos cuatro años, con la expectativa que las proyecciones que se realicen a futuro sean lo más claras y reales posible. Cumplir con la misión, objetivos y estrategias permitirá que el Cuerpo Bomberos Voluntarios del Sígsig, llegue a alcanzar la visión que se ha planteado, sin dejar de lado que el manejo correcto de todos los recursos será el factor clave para conseguirlo.